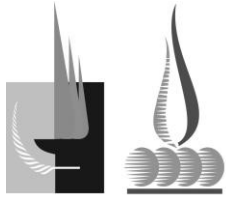


**ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO III
DE LA RESOLUCIÓN N°258/2020 DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.
CONCURSO CERRADO – CATEGORÍA C4 – TRAMO INTERMEDIO – AGRUPAMIENTO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES**

En la ciudad de Santa Rosa, siendo las 09.00 horas del día **20** de octubre del año **2020**, se labra la presente Acta de verificación, según lo establecido en el Capítulo 7- Artículo 9º (Reglamentación del Artículo 32º del CCT) de la Resolución N° 126/2009 del Consejo Superior, de los requisitos exigidos para la inscripción al concurso cerrado – categoría C4 – tramo intermedio – Agrupamiento Mantenimiento y Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Resolución N° 258/2020 de la Decana – Anexo III. Dejándose Constancia de las siguientes observaciones:

Participantes inscriptos y cumplimiento de los requisitos establecidos:

APELLIDO Y NOMBRE	Fojas	Planilla de Inscripción	Curriculum Vitae - Firma en todas las hojas y firma y aclaración al final del mismo	Secundarios Completos Analítico	COPIA DNI	CUIL	Certificación que acredite conocimientos de Electricidad, Plomería, Gasista y Albañilería	OBSERVACIONES SI/NO cumplimiento de alguno de los Requisitos
RUIZ ESPINDOLA, Gisela Mariana Soledad	27-64	SI	SI*	SI	SI	SI	No	*CV Firmado solamente en la última hoja.
SARUBI, Alan Muriel Jesús	65-83	SI	SI*	SI	SI	SI	Si	*CV Sin firma



Participante que NO cumple con el requisito de Certificación que acredite conocimientos de Electricidad, Plomería, Gasista y Albañilería (Debidamente Documentados) enunciado en el Anexo III de la Resolución N° 258/2020 de la Decana de FCEyN:

APELLIDO Y NOMBRE	Fojas	Planilla de Inscripción	Curriculum Vitae - Firma en todas las hojas y firma y aclaración al final del mismo	Secundarios Completos Analítico	COPIA DNI	CUIL	Certificación que acredite conocimientos de Electricidad, Plomería, Gasista y Albañilería	OBSERVACIONES SI/NO cumplimiento de alguno de los Requisitos
RUIZ ESPINDOLA, Gisela Mariana Soledad	27-64	SI	SI	SI	SI	SI	NO	

El Departamento de Personal eleva e informa la presente Acta a la Decana y esta autoriza a solicitar telefónicamente a ambos inscriptos la presentación de un nuevo Curriculum Vitae debidamente cumplimentado.

Siendo las 12.00 horas del día 20 de octubre de 2020 se cierra la presente Acta, luego de recibir la documentación solicitada en fs 27 a 83 del presente Expediente N° 919/19.-

Departamento de Personal- FCEyN